



SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE 4 PLAZAS DE INSTRUCTORES DE VUELO (FI) EN ADVENTIA, EUROPEAN COLLEGE OF AERONAUTICS, CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Objeto:

Selección de 4 Instructores de Vuelo para la impartición de determinadas asignaturas en Adventia, European College of Aeronautics con jornada completa.

Es objeto de la presente convocatoria la contratación y selección de personal, en régimen laboral, para la docencia en el campo en el que se desarrolle su actividad profesional.

Requisitos de los aspirantes:

- a) Acreditar mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad, o documento equivalente-, el tener la nacionalidad española, ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, o bien ser nacional de alguno de los Estados que tienen suscritos Tratados Internacionales con la Unión Europea o ratificados con España y en cuya virtud sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- b) De conformidad con la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, podrán ser personal laboral todos aquellos extranjeros, con independencia del país de procedencia, que acrediten tener residencia legal en España.
- c) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber superado la edad de jubilación.
- d) No padecer enfermedad, ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitados por sentencia firme para el desempeño de funciones públicas. En el caso de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España tenga suscritos y ratificados Tratados Internacionales que permitan la libre circulación de trabajadores, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que les impida en su propio Estado el acceso a la función pública.

- f) Estar en posesión de la Licencia de piloto con certificado de instructor en vigor
Se valorarán atribuciones en certificado de FI
- g) Ser especialista de reconocida competencia en la materia para la que es contratado.
- h) Se valorará experiencia en el puesto.
- i) Conocimiento de idiomas: Las clases se impartirán fundamentalmente en inglés, por este motivo deberá acreditar conocimiento suficiente del idioma inglés de alguna de las siguientes formas:
- Estar en posesión de la certificación de, al menos, un nivel C1 según la clasificación europea para el idioma inglés (se aceptará también certificado acreditativo de tener, al menos, 75 puntos BULATS / 6.0 puntos IELTS/ 627 puntos TOEFL: / 945 puntos TOEIC). O bien ICAO 4.
 - En todo caso, el candidato deberá superar una prueba en la que se comprobará que posee un nivel adecuado de comprensión y expresión oral y escrita en lengua inglesa. La Escuela realizará dicha prueba mediante profesional especializado en dicha tarea.
- k) Se valorará estar en posesión de estudios universitarios.

Los candidatos deberán estar en posesión de dichos requisitos a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias y mantenerlos durante todo el proceso selectivo.

Procedimiento

Los interesados deberán presentar un currículum vitae y una carta de presentación al puesto que solicita.

Junto con la solicitud, los aspirantes deberán adjuntar fotocopia de los requisitos y méritos alegados.

Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana, deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial.

La dedicación y el número definitivo de los profesores seleccionados se determinará en función de sus características y de las necesidades existentes.

Lugar y plazo de presentación de solicitudes

Los candidatos remitirán sus solicitudes a la Secretaría de Adventia, European College of Aeronautics, Aeropuerto de Matacán, Ctra. Madrid, Km. 14, CP 37.893, Matacán, Salamanca (Spain). También se pueden remitir al correo rrhh@adventia.org



El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 7 de enero de 2016 a las 15:00 horas.

Tras evaluar cada curriculum, la Escuela convocará a los candidatos preseleccionados para una entrevista personal a partir del día 11 de enero de 2016. No se facilitará información, por teléfono o en persona, sobre la evolución del proceso de selección o sobre la consideración de las candidaturas recibidas.

La Comisión de Selección será nombrada por el Presidente de Adventia, European College of Aeronautics, estará integrada por el Director de la Escuela, el Secretario y el Vicesecretario del Consejo de Administración y el Jefe de Instrucción y el Jefe de Vuelo.

Los datos de carácter personal se incorporarán a un fichero automatizado, con la finalidad de participar en un proceso de selección de personal docente. El titular del fichero es Adventia, European College of Aeronautics. Con arreglo a la LOPD, Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de datos mediante solicitud dirigida al responsable del fichero a través de este correo electrónico: info@adventia.org



ANEXO I

Selección de 4 Instructores de Vuelo para la impartición de determinadas asignaturas en Adventia, European College of Aeronautics con jornada completa.

PLAZAS FI ALTA EXPERIENCIA

Certificado de Fi en vigor y experiencia de 500 horas de instrucción

PLAZAS FI BAJA EXPERIENCIA

Poseer certificado de FI en vigor. Se valorará experiencia.

COMÚN A AMBAS PLAZAS

PERIODO: Contrato inicial de 6 meses prorrogable. Incorporación entre enero y junio de 2016.

CONDICIONES LABORALES:

Convenio aplicable: Convenio Colectivo de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados.

Categoría: Profesor Instructor de vuelo

Jornada: Jornada completa.

Retribución: Conforme al Convenio Colectivo aplicable.